

Vehículos Eléctricos:

Desconexión:

- El participante, accederá al parque cerrado a través de un control horario 20 minutos antes de su hora teórica de salida.
- Los participantes esperaran al lado de su vehículo a que un comisario técnico le indique que puede proceder a la desconexión del vehículo.
- No se podrá manipular ni acceder al interior del vehículo sin la presencia de un Comisario Técnico.
- No se podrá realizar la desconexión sin la presencia de un comisario técnico.
- Una vez que se haya procedido a la desconexión, el comisario técnico precintará la toma de recarga del vehículo.
- En el momento de la desconexión, el comisario técnico tomará los datos de hora de desconexión, kilometraje total del vehículo, kWh recargados, nivel de carga de la batería y número de precinto.

Conexión:

- El participante una vez finalizada la sección o etapa y dentro del parque cerrado, deberá dirigir el vehículo al punto de recarga que se le asignó.
- Una vez en su punto de recarga, esperará a que un comisario técnico se presente para proceder a la conexión del vehículo.
- En ningún caso, la conexión se podrá realizar sin la presencia de un comisario técnico.
- El comisario técnico comprobará que el precinto se encuentra en buen estado y que corresponde con el que se le puso en el momento de la desconexión.
- Una vez realizada la conexión del vehículo, el comisario técnico tomará los datos de hora de conexión, kilometraje y el nivel de carga de la batería.
- Terminado el proceso de conexión del vehículo, el piloto y el copiloto deberán de abandonar el parque cerrado inmediatamente.

Vehículos PHEV y HEV:

Los vehículos PHEV (Híbridos Enchufables) y los HEV (Híbridos), deberán realizar el repostaje inicial y final en la estación de servicio designada por la organización antes de proceder a la verificación técnica. En el tablón de anuncios de la web se publicará un complemento con los horarios de repostaje.

Cualquier cambio a esta norma será comunicado a través de un complemento publicado en el tablón de anuncios de la web.

Los vehículos deberán presentarse al repostaje inicial con $\frac{3}{4}$ del depósito lleno para poder realizar el llenado del mismo. De presentarse con una cantidad inferior serán penalizados.

Al repostaje deberán presentarse los dos miembros del equipo. De no poder acudir los dos miembros del equipo deberán indicarlo por escrito, el cual será presentado al relación con los participantes y los Comisarios Deportivos determinarán las medidas a adoptar. En el caso de que se presenten sin alguno de sus integrantes, serán penalizados.

Repostaje Inicial:

- En la entrada de la zona de repostaje existirá un control horario.
- Durante el proceso de repostaje se instalarán los sistemas GPS de seguimiento.
- El repostaje se realizará en el surtidor designado por el organizador, el cual deberá de estar lo más nivelado posible.
- Durante el proceso de llenado los integrantes del equipo esperarán en la zona de espera designada para tal efecto.
- El repostaje únicamente será realizado por el comisario técnico.
- Para el proceso de repostaje, el comisario técnico utilizará una cánula que deberá de introducirse hasta el fondo en la boca de llenado antes de proceder al repostaje.
- Una vez introducida la cánula, el comisario técnico procederá a realizar el llenado del depósito, teniendo especial cuidado en que no se produzca ningún derrame de combustible.
- El llenado se realizará hasta que el combustible esté en la boca de llenado o que alcance algún orificio de rebose y se compruebe que no admite más combustible.
- El vehículo no podrá ser movido o zarandeado en ningún momento durante el proceso de llenado.
- Una vez finalizado el llenado el comisario técnico precintará la toma de llenado.

- Durante el repostaje inicial, el comisario técnico tomará los datos de hora de repostaje, porcentaje de combustible en el depósito al momento del repostaje inicial, km. iniciales, tipo de combustible repostado y número del precinto de la boca de llenado.

Repostaje Final:

- Se publicará en el tablón de anuncios de la web, un complemento con el horario de salida del parque cerrado hacia la estación de servicio.
- El equipo accederá mediante un control horario al parque cerrado 15 minutos antes de su hora de salida hacia el repostaje final.
- En la zona de repostaje existirá un control horario.
- Durante el proceso de repostaje se retiran los sistemas de seguimiento GPS.
- El repostaje se realizará en el mismo surtidor donde se realizó el repostaje inicial.
- El comisario técnico comprobará que el precinto se encuentra en buen estado y que la numeración se corresponde con el que se le adjudicó en el repostaje inicial.
- Durante el proceso de llenado, los integrantes del equipo esperarán en la zona de espera designada para tal efecto.
- El repostaje únicamente será realizado por el comisario técnico.
- Para el proceso de repostaje, el comisario técnico utilizará una cánula que deberá de introducir hasta el fondo en la boca de llenado antes de proceder al repostaje.
- Una vez instalada la cánula, el comisario técnico procederá a realizar el llenado del depósito, teniendo especial cuidado en que no se produzca ningún derrame de combustible.
- El llenado se realizará hasta que el combustible esté en la boca de llenado o que alcance algún orificio de rebose y se compruebe que no admite más combustible.
- El vehículo no podrá ser movido o zarandeado en ningún momento durante el proceso de llenado.
- Durante el repostaje final se tomarán los datos de la hora de repostaje, km. finales, y los litros repostados.
- Una vez finalizado el repostaje final, el equipo deberá dirigirse al parque cerrado o al lugar que el organizador designe.